



AÑO XXVII.—Número 9.896

SANTANDER—Miércoles 15 de enero de 1919

Teléfono número 139

SANTORAL

Día 15.—Miércoles.—San Pablo y San Mauro, patrón del Almirante, y San Benito, obispo.

Día 16.—Jueves.—San Fulgencio, patrón de Práserico, Murcia y Cartagena, Santa Prisca, Virgen, San Marcelo y San Ticiano.

El acto de adhesión monárquica

Un periódico local, "El Pueblo Cantábrico", se quejaba hace días de que la prensa santanderina hubiese hecho el vacío al proyecto de celebrar un acto de afirmación monárquica el 23 de los corrientes. Por lo que a nosotros pueda referirse, estimamos que las quejas del estimado colega son infundadas.

Precisamente si LA ATALAYA se publica, es para eso. Para afirmar un día y otro, sin titubeos y sin desmayos, contra cualesquiera clase de enemigos, la virtualidad de los principios fundamentales por que se rige España.

Nuestra modesta publicación es una afirmación diaria de esos principios. Si dejara de sostenerlos un sólo minuto perdería su razón de ser.

Ahora bien, con respecto al acto que se proyecta, hemos de decir que merece nuestro incondicional apoyo y nuestro aplauso. La representación de este periódico, que asistió a la reunión en el domicilio del señor Pombo, sirve para probarlo. Y si por nuestra cuenta no hemos escrito nada hasta ahora, ha sido sencillamente porque considerábamos que nuestra adhesión estaría desdiciendo, era tan evidente, que no hacía falta que nos apresurásemos a reflejarla en las cuartillas. Desde el primer día sabía el señor Pombo que podía disponer de nosotros.

¿Cómo podía ser de otra manera? Aunque nuestra fe monárquica no estuviese basada en la convicción y en el sentimiento; aunque nuestro periódico no tuviese la historia que tiene, y no representase a las fuerzas políticas que representa, en estos momentos, ante las lecciones que a diario nos da la realidad, correríamos a ponernos al lado del Rey. Nos bastaría con ser patriotas.

La monarquía es hoy el único antídoto que hace retroceder a la catástrofe. Se habla en estos momentos de repúblicas moderadas y de orden, y no se recuerda que esos regímenes no han podido subsistir, en los países donde recientemente se han implantado. Los ejemplos son elocuentes. En Rusia se instauró una República que aspiraba a salvaguardar los valores esenciales y fundamentales de la nación. Esa República, encarnada en Kerensky, cayó arrollada a los pocos meses por la anarquía. Y a la vista está el cuadro horrible que a estas horas ofrece Rusia. Malo y abominable sería el régimen autocrático de los Czares. Pero tal maña se han dado los revolucionarios que a estas horas toda Rusia honrada suspira por él. Otro ejemplo es Alemania, donde el grupo feroz de los "Spartakus" ensangrienta todos los días las calles y va de abominación en abominación.

¡Ah! ¿se nos dirá. Esos ejemplos corresponden a pueblos vencidos y el caso de España no es el suyo. Aquí pasarían las cosas de otra manera. Los que así piensan pueden volver los ojos a la República Argentina y a Suiza, pueblos fuertes y ricos, en la cumbre de la prosperidad y educados uno en siglos, y otro en muchos años de democracia. Pues ni uno ni otro han podido librarse de la infección anarquista, y sus Gobiernos han tenido que luchar violentamente contra los revolucionarios, enemigos de todo. A la hora en que escribimos estas líneas todavía se sigue luchando en Buenos Aires.

Si España se ha visto libre, hasta ahora, de estos horrores, es porque la monarquía representa una fuerza moral, un alto valor cimentado en la historia, que mantiene la cohesión y perpetua a través de los siglos el espíritu de la raza. Si la monarquía cayera, España saltaría en mil pedruzcos, como una caldera en ebullición falta de válvula. La caída de la monarquía sería el principio de la desintegración de España. Cataluña aprovecharía la convulsión para realizar el ensueño separatista de algunos de sus hijos. Vasconía haría lo propio. Se encendería una espantosa guerra civil y el extranjero aprovecharía la ocasión, invocando leyes de humanidad, para poner su pie en el suelo sagrado de la Patria. El litoral de España se cubriría de gibraltar.

Bien venido sea el día de la afirmación monárquica, que es también de afirmación patriótica. Bien haya el señor Pombo, organizador de ese acto, al que cooperará toda la ciudad. Santander, que tan admirable ejemplo de civismo dió durante la huelga revolucionaria de 1917, cumplirá ese día con su deber. Aquí mejor que en ninguna otra parte, conocemos las admirables dotes del joven soberano, y sabemos cuánto España tiene derecho a esperar de él.

El avance del programa facilitado

por la Comisión nos parece admirable. Pero aún creemos nosotros que se podría hacer algo más. No basta con hacer un acto de presencia en un día determinado. La verdadera adhesión a las instituciones consiste en la labor tenaz y persistente de todos los días. Vamos a explicarnos.

Bien está que el día 23, acudamos todos a probar cuál es el verdadero sentir del pueblo. Pero además, de puestas tarjetas, debemos llevar a ese acto el corazón limpio de toda impureza y de todo egoísmo, y dispuesto a todos los sacrificios que nos exijan las circunstancias.

Más que su propia fuerza ha explotado hasta ahora el enemigo nuestra pasividad. Todos hemos sido muy monárquicos y muy españoles, mientras el serlo no nos acarrearba algún peligro o alguna molestia. Eso debe acabar.

El día 23 debemos acudir a los actos a que se nos convoque, como si fuéramos a un alistamiento. Que cuando la Patria nos lo demande, cuente con nosotros para todo. Claro es que hablamos en términos generales, y refiriéndonos a toda España más bien que a Santander. Porque Santander, para buena suya, dió no hace mucho una prueba irreversiblemente de civismo.

Lo que debe hacerse es que aquel espíritu patriótico que animó a los santanderinos en un trágico agosto, perdure y se acreciente. Y que todos, cuando una nueva hora crítica para la monarquía o para la Patria vuelva a surgir, ocupen de nuevo su puesto y cumplan su deber.

Las minorías triunfan sólo donde las mayorías no saben defenderse. Tengamos presente siempre esta enseñanza. Y convirtámonos todos en propagandistas del acto anunciado. Imitemos a esos buenos ciudadanos de Barcelona, que después de la espléndida manifestación del día del santo del Rey, en que desfilaron en número de 50.000 por la Capitanía general, han emprendido valientemente la obra de la reconquista de las Ramblas. Ya en Barcelona no se aclama sólo a Cataluña libre. Los gritos a España y al Rey responden siempre al grito criminal. Seamos como ellos y sean su misma lealtad y su mismo ardor la que nos aliente y el que nos inflame. ¡Todo por España una e indivisible y por sus instituciones fundamentales!

Ecos de sociedad

Ha salido para Barcelona, nuestro querido y particular amigo, el distinguido joven don José Alday.

Santander y los trasatlánticos

Los calados de la bahía

Nuestro estimado colega "El Cantábrico", que dedica al artículo de su número de ayer, a tratar de los problemas del puerto, dice en uno de sus párrafos:

"Ahora mismo, cuando escribimos estas líneas, llega a nosotros una noticia desagradable. Un vapor correo se ha ido a Bilbao en vez de permanecer aquí hasta su salida para Cuba, porque hay quien ha creído que no podía atacar a un muelle de Maliaño, donde recientemente estuvieron atracados otros buques del mismo porte. Y parece que se ha dicho que los últimos temporales han producido corrimientos, amontonamientos súbitos de arenas que han reducido el calado junto a ese muelle. ¿Será posible esto? ¿Podrá ser cierto que estos obstáculos surjan en un puerto donde el servicio de dragado, por succión, está montado en excelentes condiciones? Más vale creer que estas afirmaciones son perfectamente gratuitas y que los trasatlánticos se van a pasar en Bilbao los días que podrían pasar en Santander, por otras razones."

Hace bien "El Cantábrico", en desconfiar de la veracidad de ese rumor, que no tiene el menor fundamento. Si un vapor correo ha ido a Bilbao, habrá sido por cualquier causa, no porque aquí no pudiera atracar a los muelles, toda vez que en Bilbao, tampoco puede hacerlo.

No sabemos a cual de los muelles de Maliaño se referirá "El Cantábrico". "Habilitado para el atraque de los trasatlánticos, sólo hay en Santander un muelle, el de Comillas, que está debidamente servido, de todo lo que un gran buque puede necesitar, y a dos pasos de las estaciones. En este muelle hay un calado de ocho metros, que asegura el atraque de los vapores de las líneas que aranean de Santander.

Claro está que las condiciones de los demás muelles no son las mismas, pero así y todo, el muelle de Comillas es el único que hay en todos los puertos del litoral Norte de España para el atraque de trasatlánticos. No hay muelle ninguno para ese servicio ni en Bilbao, ni en Gijón, ni en Coruña.

Hasta ahora no hay nada que signifique desventaja para nosotros ni que nos haga avergonzarnos.

al puerto, "El Cantábrico" comenta ese supuesto amontonamiento de arenas junto a los muelles, y se extraña de que, existiendo un excelente tren de dragado por "succión", sea eso posible.

En Santander hay, efectivamente, una magnífica draga de succión, que no puede trabajar junto a los muelles por la sencilla razón de que el fondo allí no es de arena, sino de arcilla dura. Queremos decir, que esa draga de succión, que no puede trabajar en esa zona es precisamente una draga rosario, de quince metros de palanca, a fin de que pueda operar a una profundidad de diez metros. La actual draga rosario, la "Santander", sólo tiene una palanca de diez metros, lo que no le permite trabajar más que a una profundidad de siete metros, como límite y aun eso aprovechando las bajamareas.

Hay que observar que esa draga fué adquirida en 1888, cuando la bahía de Santander era una bahía de seis metros de fondo. La prueba de lo que ha mejorado el puerto en los últimos años, está en el hecho de que la "Santander" resulte ya insuficiente.

Por eso, la Junta de Obras del puerto tiene acordado desde hace tiempo, la adquisición de una nueva draga rosario, que llene las condiciones que dejamos indicadas. Y si no se ha adquirido ya, culpéase a la guerra, que al estallar en 1914, hizo imposible la adquisición y obligó a demorar la realización del acuerdo.

En cuanto a la draga de succión que "El Cantábrico" quisiera ver empleada en dragar la línea de los muelles, tiene su campo de acción perfectamente señalado por la naturaleza. Y la importantísima labor que ha efectuado en los últimos años que viene funcionando, saltó a la vista, con decir que cuando se compró no existía la actual canal, entre las boyas luminosas, y que los trasatlánticos y los buques de gran calado, tenían que dar fondo y esperar a la hora de la marea. La draga de succión abrió el canal y hoy los barcos de toda clase entran y salen a cualquier hora.

De como se conservan y se mejoran los calados, está la prueba en los planos del puerto. Compárese el último de estos planos con uno de hace unos cuantos años y se apreciará la diferencia.

El ideal de "El Cantábrico", de hacer a todo lo largo de la bahía, muelles, para cualquier clase de buques, es ciertamente un bello ideal, que dejará de serlo para convertirse en una dichosa realidad, cuando se ejecute el magnífico proyecto del ilustre ingeniero director de las obras del puerto don Gabriel Huidobro. Pero para realizar ese proyecto, no basta sólo la draga de succión. Será preciso adquirir la draga rosario, a que hemos aludido, así como aparatos rompedores de rocas. Pues según el fondo sea de arena, de arcilla dura, o de roca, es preciso atacarle por distinto procedimiento.

Actualmente la Junta de obras, se limita a emplear el material de que dispone del mejor modo posible, y conservando para la bahía de Santander, el puesto preeminente que le corresponde.

Hacemos estas aclaraciones, porque el sueldo de "El Cantábrico" pudiera ser leído fuera de aquí y prestarse a torcidas interpretaciones. No es conveniente aumentar el número de nuestros defectos reales con otros imaginarios, ni dar argumentos a nuestros enemigos. La bahía de Santander, por sus condiciones de calado y abrigo, y facilidades para el atraque, no tiene nada que envidiar a ningún puerto del litoral, ni puede servir de pretexto para la supresión o reducción de una escala.

Y cuando los proyectos del señor Huidobro se realicen, será un legítimo timbre de orgullo, no sólo de la Montaña, sino de toda la nación.

LA CUESTION CATALANA

Hoy, por la tarde, se reunirá en el Palacio de la Generalidad, de Barcelona, la ponencia del Consejo de la Mancomunidad catalana encargada de redactar el estatuto de autonomía.

En la reunión se tratará de fijar lo relativo a la constitución del Parlamento y Gobierno autónomos y a las asambleas de diputados y Ayuntamientos, único extremo que está aún sin resolver por la referida ponencia.

Es decir, que hoy concretarán los catalanes una de sus aspiraciones, la que más en pugna parece estar con la unidad de la patria; la que más recelos ha de despertar en las demás regiones y no sin motivo.

Quiéren algunos catalanes, no todos afortunadamente, ni mucho menos, tener un Gobierno regional, un Parlamento regional con dos Cámaras y quieren, según se asegura, que ese Parlamento, por tener plena soberanía para juzgar los asuntos interiores de Cataluña, sea el que conceda la autonomía municipal en aquella región.

Los señores catalanes, que consiguieron siempre cuanto deseaban, no podían, sin embargo, creer que esto que ahora piden lo iban a lograr. De su actitud, de las palabras de sus directores, parece deducirse que esperaban apoyarse, no en elementos de la propia nación, sino en influencias exteriores, y si esto así deben estar ya desencantados.

Podría decirse que el río de oro de los favores y complacencias ministeriales al enriquecer a Cataluña la empobreciera a ella; pero Castilla, la esencia de la nacionalidad española no puede permanecer callada cuando se trata de desmembrar la patria. Por eso se reunieron las Diputaciones en Burgos, por eso fueron a Madrid los representantes castellanos y por eso anima a todos un firme propósito de no consentir nada que vaya en merma de la soberanía nacional.

Y podremos estar bien seguros de que nada sucederá.

Los catalanes, que consiguieron siempre cuanto deseaban, no podían, sin embargo, creer que esto que ahora piden lo iban a lograr. De su actitud, de las palabras de sus directores, parece deducirse que esperaban apoyarse, no en elementos de la propia nación, sino en influencias exteriores, y si esto así deben estar ya desencantados.

Por eso tal vez se observe ahora menos convencimiento en sus palabras, menos seguridades de conseguir una victoria fácil y admiten toda clase de trámites dilatorios como si fuesen ellos los primeros interesados en que los hubiera para encontrar el momento de caer en una bella postura.

No debemos, pues, inquietarnos demasiado, pero tampoco debemos desaprovechar este momento en que todos los castellanos se encuentran unidos para concretar las aspiraciones de Castilla.

Notas municipales

Los bomberos municipales.

El señor alcalde, acompañado del presidente de la Comisión de Policía, señor Martínez Guitián, visitó ayer el Parque de bomberos municipales.

En compañía del jefe de los bomberos inspeccionaron las distintas dependencias del Parque, encontrándolo todo en perfecto estado de conservación.

El señor Cabrillo hizo presente a los señores alcalde y Martínez Guitián que la disciplina era excelente entre sus subordinados e hizo además entrega al señor alcalde de un oficio exponiendo la necesidad que se debía sentir de mejorar el vestuario y de la reposición, reparación y adquisición de útiles, cosas que se han solicitado ya en septiembre de 1916 y en abril de 1917 y las cuales no se han adquirido, a pesar de haberse aprobado así por la Corporación municipal en abril de 1917.

El señor Pereda dirigió la palabra a los bomberos, que se hallaban formados en el patio del Parque, congratulándose de las noticias que de la disciplina les había dado el jefe, señor Cabrillo, y los exhortó a persistir en igual actitud, ofreciéndoles su apoyo para la prosperidad del Cuerpo, que tantos beneficios reporta al vecindario.

Ofreció el alcalde que tanto él como el señor Guitián, procurarían cuanto antes atender las necesidades más urgentes y proceder en el más breve plazo posible a pagar el 50 por 100 de las cantidades que se adeudan a los bomberos por la extinción de siniestros y que el otro 50 por 100 se les abonaría en el próximo marzo.

El secretario particular del alcalde, al dar cuenta a los periodistas de esta visita, les rogó que desmintieran la información de un periódico de Santander, según el cual existía indisciplina en el Cuerpo de bomberos municipales.

No dudamos de que la disciplina se haya restablecido de unos días a esta parte, pero hace quince días hablaba de ella en plena sesión del Ayuntamiento el presidente de la Comisión de Policía y querido amigo nuestro, señor Martínez Guitián, al defender dos dictámenes encaminados precisamente, según sus manifestaciones, a restablecer esa disciplina, que, según ahora se nos dice, existe ya, de lo que nos congratulamos.

Con unánime asentimiento de sus compañeros de Consejo dijo el señor Martínez Guitián en la sesión del día 2 del corriente que, como presidente de la Comisión de Policía, estaba dispuesto a mantener la disciplina en el Parque de bomberos, castigando a los que lo merezcan, sin distinción de colores políticos.

Esa actitud enérgica del presidente

de la Comisión de Policía respondía a una necesidad imperiosa, pues ocasión hubo en que el jefe de bomberos, según de cerca por uno de sus subordinados que le insultaba y amenazaba, se vio precisado a reclamar el auxilio de la Guardia municipal.

El señor Martínez Guitián se propuso, de acuerdo con el jefe de bomberos, hacer desaparecer un intolerable estado de indisciplina que podía tener graves consecuencias y en distintas ocasiones ha aprobado el Ayuntamiento sanciones impuestas a los bomberos que faltaban a su deber.

Si esta enérgica actitud del jefe de bomberos y del señor Martínez Guitián ha dado ya sus resultados, sean para ellos todos los plácemes, que bien merecidos los tienen.

La calle de Cádiz. El señor alcalde ha dado traslado al ingeniero municipal señor Cagigas y al contratista de la limpieza pública, señor Elizalde, de una queja de los vecinos de la calle de Cádiz, referente al deficiente alumbrado y al abandono que en cuanto a la limpieza se dejan sentir en la mencionada calle, para que se corrija ambas deficiencias.

La maravillosa PELICULA

LOS INTERESES CREADOS

adaptada y dirigida por su ilustre autor DON JACINTO BENAVENTE, que tan ruidoso éxito está obteniendo en Madrid se proyectará en la SALA NARBÓN los días 22 y 23, a las SEIS y a las OCHO.

EL PROBLEMA AUTONÓMICO

La Comisión extraparlamentaria

(Por teléfono)

Madrid.—Esta tarde, a las cinco y cuarto se ha reunido nuevamente la Comisión extraparlamentaria encargada de estudiar el problema autonómico.

El señor Ruiz Jiménez dijo al entrar que creía que la Comisión se ocuparía hoy en primer término de la autonomía municipal, sobre la cual no habrá discusión por estar resuelto en la parte esencial.

Manifestó su creencia de que después se trataría del estatuto del país vasco.

Los periodistas le preguntaron si habría discusión y el señor Ruiz Jiménez contestó:

—No puedo decirlo porque en realidad no lo he estudiado detenidamente. El señor Alcalá Zamora creía, en cambio, que empezaría la discusión por el estatuto del país vasco.

No creía que hubiera dificultad, pues en principio está resuelto el asunto y sólo falta ultimar detalles.

El señor Pradera hizo análogas manifestaciones.

El estatuto de las provincias vascongadas—añadió—tiene dos aspectos y en la ponencia se han reflejado dos tendencias distintas, una favorable a la plena reintegración foral y otra favorable a esa reintegración, pero con determinadas limitaciones.

El señor Gasset dijo que acudía a la reunión a pesar de encontrarse indispuerto.

La labor de esta tarde—manifestó—no ofrecerá dificultades.

Añadió que había recibido una carta de la Diputación de Lérida, que por la forma en que está redactada debe ser una circular enviada a todos los miembros de la Comisión extraparlamentaria, y en la que tanto la Diputación de Lérida como las de Gerona y Tarragona protestan de que se trate de suprimir las Diputaciones provinciales.

Yo, y algunos amigos—dijo—nos hemos opuesto también a esa supresión. El señor Maura se negó a decir nada relativo a la labor de la Comisión.

—Estoy dedicado—dijo—a mis asuntos privados.

Soy una llama que se apaga, un pábilo.

El conde de Romanones anunció que la reunión sería larga y que mañana por la tarde habrá terminado por completo la labor que le ha sido encomendada.

La reunión terminó a las 9.5 de la noche y como de costumbre se facilitó a la prensa una nota oficiosa, que dice así:

"La Comisión estuvo reunida desde las cinco y media de la tarde hasta las nueve de la noche, examinando el estatuto de las provincias vascongadas y navarras, que ha quedado resuelto y se aplicará como una base adicional al estatuto regional.

blema autonómico de las provincias vascas como se había dicho.

Los representantes de estas provincias presentaron una ponencia que se consideró, desde luego, inaceptable por su tendencia política.

Entendiéndolo así los mismos representantes vascos presentaron una fórmula en forma alternativa, que también fué rechazada.

En oposición a lo propuesto por los representantes de las Diputaciones vascas presentaron dos contraponencias los señores Alba y Alcalá Zamora. La del señor Alba, resueltamente opuesta a las peticiones de los vascos y la del señor Alcalá Zamora coincidía en algunos puntos con las peticiones de aquéllos, apartándose en otros.

No fué, sin embargo, posible llegar a un acuerdo, porque los representantes vascos no supieron o no pudieron concretar las aspiraciones de la región vasca.

Se aplazó toda resolución para dirigirse a los Ayuntamientos para que concreten sus peticiones.

Cosas

EMPRESARIO Y CATALAN

Desde hace días, todos los periódicos de España se vienen ocupando del salón Goya, de Barcelona, y de la artista Mary Foceca, que en él actúa. Es una publicidad que bien pagada valdría una enormidad de miles de duros.

He aquí un empresario catalán, que hace honor al espíritu mercantil de su raza, y que sabe sacar mucho más partido de que Cambó, del problema regionalista.

El hombre probablemente, tenemos motivos fundados para suponerlo, se entumecería en la taquilla de su salón de espectáculos, a fuerza de no emplear las manos en despachar billetes. Todos sabemos lo que es la terrible cuesta de enero. Hasta que un pasando por las Ramblas, llamaría su atención, la aglomeración de gente, gritando y discutiendo dando unos vivas a Cataluña libre y otros a España.

Aquel espectáculo fué sin duda para nuestro empresario, lo que la caída de la manzana para Newton.

—Por Puig y Cadafalch, debió exclamar, dándose un papipotazo en la frente:—Y que no se me haya ocurrido esto antes! Porque esta gente que disputa y se apalea en la Rambla no ha de hacer lo en mi salón? ¡Problemas, pues!

Volví, seguimos hablando en hipótesis, el hombre sin pérdida de tiempo a contaduría y llamó a la Mary Foceca.

—Mire usted, noyal—la diría—Déjese de cantar eso del Ladrón y del Gitanillo, que no convence ni a los mozos de escuela. En lo sucesivo va usted a cantar un couplet, que diga que eso del Estatuto catalán es una entelequia, y que Ventosa es un ridículo. Yo le haré la letra...

Y santa palabra. Aquella noche la simpática artista lanzó el primer couplet antiautonómico, y entre las cuatro personas que asistían a la función, hubo ya heridos y confusos.

Al otro día los periodistas daban cuenta del desagradable suceso. Y aquella noche hubo ya mucho mayor entrada.

—¿Cómo va eso?—preguntaría nuestro hombre al taquillero.

—Muy bien—respondió aquél—. Mucha gente y toda con garrotes! Mañana tenemos aquí la guardia civil.

En efecto, aquella función acabó como el rosario de la aurora, y desde entonces todo Barcelona estuvo pendiente de la Mary Foceca.

—Canta unos couplets intolerables—decían los nacionalistas—es preciso ir como un solo hombre, ¡a patearla.

Y el avisado empresario, que estaba al tanto, se encargaba de avivar el fuego antipatriótico.

—Si, señor; debe ir todo el que estime en algo su barretina. ¿Vamos a retroceder, ante 1,75 pesetas, incluidos los impuestos, que cuesta la butaca?

—Los amantes de la integridad de la patria por su parte decían:

—Lo que hicieron anoche esos bárbaros de catalanistas con esa pobre artista es una indignidad. Debemos acudir todos a desagraviarla.

Y el empresario al tanto, añadió: —¿Me parece muy bien!

Y de esta manera, las funciones del Goya se han contado por llenos y por bromes. Y en el libro de caja de la empresa, pueden verse las siguientes curiosas partidas:

—Día tantos.—Sección Vermont.—Un muerto, tres heridos graves y 1.250 pesetas de entrada bruta.

¡Y tan bruta!

¿Qué las cosas pueden no haber pasado así? ¿Que es un exceso de malevolencia? Quizás lector. Pero ya lo dice el proverbio castellano: Piensa mal y acertarás.

LAS ANDANZAS DE PORTOLES.—TAMBIÉN ESTUVO EN SANTANDER Y SE LLEVO LO SUYO

Con la Mary Foceca, y con el anónimo desautorizado de Vallecas, comparte hoy los honores de la publicidad, ese fantástico Villamil, autor de 900 y pico esta-

Gran Casino del Sardinero

Hoy miércoles, a las cuatro y media de la tarde
El guapo de la aldea, cómica.—El submarino núm. 27,
comedia en tres partes. Protagonista: PINNA MENICHELLI.
VARIETÉS: debut de MARUJILLA, bailarina.

tas, la menor de 3.000 pesetas,—tarifa de prócer—y de siete delitos de bigamia. En estos tiempos de depresión nacional, en que solo se dan medianías, el caso portentoso de este nombre nos llena de legítimo orgullo. Todos esos famosos ladrones y pícaros ingleses de las novelas policíacas, son unos púrvulos inocentes, al lado de este español. Entre él y Belmonte, reivindican el prestigio de España.

Mucho podría escribirse sobre Villamil, y sobre las siete desdichadas señoras a quienes sedujo y abandonó. Otro día lo comentaremos con más reposo y más espacio.

Hoy nos limitamos a recoger una nota de interés local, dependiente de la aureola del fantástico ladrón y burlador. El Villamil, Portolés, Harrison, Gómez, el cétera, pues de innumerables modos se llamaba, estuvo en Santander, en el mes de septiembre, y también aquí trabajó con notable éxito.

Varias personas que han visto las fotografías del genial sinvergüenza en los periódicos de Madrid, le han reconocido enseguida. Por otra parte, él mismo, al declarar ante la policía de Madrid, citó a Santander como uno de los teatros de sus hazañas. Como se ve es hombre agradecido y no nos olvida.

Hemos practicado indagaciones y hemos comprobado, que efectivamente, estuvo en Santander en el mes de septiembre, portador de una carta de crédito para una casa de banca.

La carta de crédito era por valor de unas 50.000 pesetas, que el Villamil, le seguimos llamando así, mientras no nos muestre una fe de bautismo garantizada, hizo efectiva esa cantidad, tras de algunas dificultades, y después de marchar a Barcelona y regresar de nuevo a Santander, y después desapareció.

Lo que no sabemos es si se casaría también en Santander. Procuraremos averiguarlo.

PIOK

EN PRADERA

A beneficio de la Gota de Leche

La benéfica institución de "La Gota de Leche", que tan felices iniciativas ha tenido, para allegar recursos con que subvenir a los considerables gastos que su humanitaria misión la impone, concibió la idea, aprovechando la estancia en Santander de Ricardo Puga, de organizar una velada teatral, por los elementos que en ella intervendrán bien puede calificarse de gala.

En efecto, no se trata sólo del concurso de Ricardo Puga y Celia Ortiz y sus notables compañeros, aunque esto sólo ya sería bastante. Desearios las distinguidas damas de "La Gota de Leche" de dar a la velada una nota de novedad, rogaron a nuestro querido amigo, el laureado poeta y literato don Ramón Solano, que se encargara de representar el protagonista de la obra elegida.

Conocidos son de todo Santander los entusiasmos de Solano por el arte escénico, que ha cultivado en todas sus formas, como autor aplaudido y como actor, trabajando en veladas íntimas en distinguidas casas, y en memorables funciones benéficas o patrióticas, como aquella del Centenario el 2 de Mayo que se celebró por elementos de nuestra buena sociedad en el teatro Principal.

Ante el amable requerimiento y en atención al fin benéfico que se persigue, accedió el señor Solano, poniéndose a disposición de la Comisión organizadora.

La velada puede considerarse, por lo tanto, como un hecho. Se celebrará en la tarde del día 18, en el Salón Pradera.

La obra elegida es "El eterno don Juan", estrenada en Santander por Puga y de la que el notable actor ha hecho una de sus más felices creaciones.

Como ya hemos indicado, el don Giovanni, principal papel de la obra, correrá a cargo de Solano.

Otro aliciente de esta fiesta, es que Ricardo Puga, dando a Solano una prueba de amistad y deseando contribuir también a la brillantez del espectáculo, se ha encargado del gracioso papel del criado Mario.

Como recordarán aquellos de nuestros lectores que asistieron al estreno de "El eterno don Juan", se trata de una obra llena de dificultades, en la que se pone a prueba el talento de un primer actor. Por esto mismo, entre las personas de nuestra buena sociedad, enteradas de los propósitos de Solano, existe gran expectación por verle. Puede asegurarse que la velada será un éxito completo.

Las localidades se despachan desde hoy, en la taquilla del Salón Pradera.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Ayer se despidió del público del Gran Casino la genial y bellísima canzonetista "Preciosilla", a quien la distinguida concurrencia que asistió a su última presentación hizo objeto de las más halagadoras muestras de simpatía.

"Preciosilla" deja un grato recuerdo de su actuación en el elegante centro de recreo del Sardinero, tanto por su belleza y fastuosa presentación, como

por su repertorio seleccionado y la gracia y coquetería con que sabe decir sus canciones.

A los muchos aplausos que recibió ayer de aquel distinguido público, que parecía decirle "hasta otra vez", una el nuestro la elegante artista.

Hoy debutará "Marujilla", la hermosa y simpática bailarina que el año pasado tanto se hizo aplaudir por el público del Casino.

Las películas que ayer se proyectaron fueron muy del agrado del público, singularmente la titulada "El lord cbrero", que es una interesante comedia de sana enseñanza y emoción.

Hoy se proyectarán, en la primera sesión, una película cómica en dos partes, titulada "El guapo de la aldea", y en la sesión de las seis y media una preciosa comedia en tres partes, en la que es protagonista la eminente actriz italiana Pinna Menicelli.

De regionalismo castellano

A mi querido amigo Teodoro González García :

Ahora, frente a las aspiraciones catalanas, se ha querido mantener el espíritu castellano como opuesto y enemigo de Cataluña, como el elemento absorbente y omnívoro de la unidad nacional. Nada más erróneo porque en Castilla no existe un odio innato hacia Cataluña; porque Castilla, contra la opinión de muchos catalanes, no es, ni más ni menos, que otra región unida y reducida por el centralismo hijo del absolutismo, y no una Prusia engrandecida por los favores absolutistas. Se ha esgrimido, con demasiada frecuencia, este último argumento inexacto, tanto en el pasado como en el presente. Históricamente, Castilla, siempre dio la voluntad de gobernarse a sí misma, vencidas las Comunidades, que representaban un espíritu nuevo de autonomía y libertad. "Castilla, dice Pi y Margall, en "Las nacionalidades", fue entre las naciones de España la primera que perdió sus libertades; las perdió en Villalar, bajo el primer rey de la casa de Austria." Pi y Margall reconoce el hecho de que Castilla fue una víctima más inmolada al absolutismo; una región más que perdió su libertad, sus ansias, su vida, sus ambiciones y mal puede hoy, que no las tiene, páramo desolado y yermo, triunfar del industrialismo poderoso de Cataluña. Y si se habla y se ha hablado tanto del caciquismo metánicamente castellano, olvidando y callando, de propósito, el caciquismo asturiano y el gallego y el andaluz y el de toda España, habrá llegado la hora de decir, sin estridencias y con todo respeto, que más millones pone la Liga al servicio de su causa que las Asociaciones de agricultores en ayuda de la de Castilla.

Yo pienso, además, cuando se opone la personalidad de Castilla a Cataluña en el labriego castellano. El, que trabaja la tierra y vive en ella es, para mí, la representación viva y genuina de Castilla. Y si le preguntáis por Cataluña y si la odia casi no os responderá; está desesperanzado, humillado, sin ansias ni aspiraciones. Para él el problema se plantea en su pueblo y en sus campos; un problema, en último término, de agricultura. No puede exigirse un amor encendido y fervoroso por su Castilla. Castilla es avara con él; Castilla no le devuelve, con creces, el afán de sus sudores. Sería irrisible que se presentase a este campesino de Castilla, a través de los trágicos manejos de los políticos, como que, siendo una cosa que no anhela: odiando a Cataluña.

Digamos esta grande y dolorosa verdad: en Castilla no existe un desmedido sentimiento regional. No existe como en Galicia; no existe como en Asturias; por razones geográficas y por razones sociales. El paisaje de Galicia, para el aldeano, es reducido, limitado; su caserío, su prado, las montañas que circundan el valle y limitan la vista. Ese es su mundo. El labriego castellano que, a poco, no tiene casa ni tierras (el acaparador, el prestamista, el fisco dieron fin con todo) tiene, en cambio, un llano interminable que se acaba en lejanías vaporosas y difuminadas, bajo un cielo siempre limpio y claro. No está limitado, condicionado, por el medio. Sabe triunfar de él. Fue de su patria se siente menos castellano de su Castilla. El gallego, a todas partes, a todos los sitios, más allá de los mares, lleva la nostalgia de su caserío, de su prado, y el acento inconfundible de su habla, y el sello ancestral de sus costumbres. Lo regional lo ha hecho su prisionero y abandonado la patria se sentirá mucho más gallego de su Galicia. En el campesino de Castilla el sentimiento regional no alcanza el exclusivismo apasionado del aldeano gallego o asturiano. Por razones sociales también el regionalismo no ha arraigado en Castilla como en las demás regiones. Para amar a la patria hay que vivir bien en ella, el egoísmo triunfa del sentimiento. Queremos a la patria en el modo con que ella responde a nuestra "salud" y a nuestro sacrificio. Por expoliado que se presente el campesino gallego, hay que decir siempre que su posición social es mucho más libre, más desembarazada que la del labriego castellano. Tiene poca hacienda, pero es suya. El labriego castellano que tiene

más vuelo de hacienda, muchas veces, no la puede considerar, con certeza, como de su patrimonio. Nos referimos, con esto, al labriego arrendatario de fincas, cuya situación es más precaria, mucho más precaria y más comprometida que la de los obreros a su servicio, aunque se le trate de avaro, de ambicioso equivocadamente por los socialistas de la ciudad. Mal puede sentirse el regionalismo en Castilla, cuando la tierra no es un vergel, ni un lugar atropado en que la vida se deslice dichosa, tranquila y amable.

Pero si Castilla, propiamente hablando, no posee un fuerte sentimiento regionalista hay que crearle. Si Castilla, social e históricamente, no existe, hay que hacer que resurja. Si Castilla no tiene ansias, hay que hacer que fructifiquen. En esta cruzada inquieta y un tanto alarmante de las regiones (español). Castilla no puede quedar rezagada al borde de la lucha. Han de hablar sus hombres, con el más agudado amor a la patria pequeña, con la esperanza puesta en la patria grande y excelsa, heredera de virtudes, de proezas de glorias y de triunfos. Si Castilla, aletargada, no pide por sí sola una autonomía municipal, obligación de sus hombres, es despertarla e incorporarla a los nuevos horizontes que se iluminan. Su voluntad de gobierno dirá lo que pide y cómo lo pide. Una cuestión de hecho planteará la satisfacción que el derecho constituido ha de ofrecer. Macías Picaeva que era un castellano muy de Castilla decía en "El problema nacional" que el mayor grado de autonomía había de darse a Cataluña y a Vasconia, y en una menor escala, sucesivamente, a las demás regiones españolas. Un poco artificioso resultaría la tarea. Pero ello envuelve una idea: la idea de que Castilla no puede aspirar a lo mismo que Cataluña, a lo mismo que Vasconia, a lo mismo que Aragón; porque Castilla no ha elaborado, silenciosamente, su conciencia regional; porque Castilla, esclava y no señora, nunca ha pedido nada...

Ramón Ruiz de Villa.

(Estudiante de Derecho.)

Enero de 1919.

Sección marítima

Movimiento del puerto.

Ayer salió a cargar al Astillero el vapor "Balder", de 1.126 toneladas.

Entraron: El vapor noruego "Madrás", de 1.697 toneladas, en lastre, y el "Magdalena García" y el "Covadonga". Salieron: El "Rogel de Flor", el "Cabo San Antonio", el "Tanchin" y el "Isabel".

Recompensa por un salvamento

Copiamos de "El Faro de Vigo" del 11 de enero del presente año:

A últimos del mes de agosto del año último, el vapor "Cirilo Amorós", mandado por don Ramón Blanchard, en viaje para el Norte, halló en esta costa al vapor de pesca, de esta matrícula, "José Campos", número 2, que estaba en peligro y demandaba socorro.

El capitán del "Cirilo Amorós" acudió, presuroso, en auxilio del pesquero y le dio remolque hasta dejarlo en Vigo.

Actualmente está el "Cirilo Amorós" en Vigo, y los armadores del "José Campos", quisieron hacerle presente su gratitud, enviándole, por conducto del presidente del Círculo Mercantil e Industrial, don Luis Mondina, un obsequio, consistente en un artístico reloj pulsera, de oro, con la siguiente dedicatoria:

"A don Ramón Blanchard, por su altruismo. Vapor "José Campos", 1918."

A la vez le hizo presente el señor Mondina, que se instruye expediente para concederle otra distinción por el salvamento del pesquero y su tripulación.

Felicitemos cordialmente a nuestro querido amigo don Ramón Blanchard, por la alta prueba de altruismo y de amor al prójimo que ha dado con ocasión de este salvamento.

CARTA ABIERTA

Los tradicionalistas

Señor don Gabriel María de Pombo e Ibarra.

Por la prensa local y no por otro conducto, me entero, del acto que se prepara para el día 23 del corriente. Sé que importantes Centros y Sociedades han sido invitados a que presten su concurso para que resulte verdaderamente grandiosa e imponente la gran parada en proyecto, y a lo que se ve, en vías de ejecución.

Los partidos de orden también han sido objeto de especial atención por parte de esa Comisión, y... para cosa! del partido tradicionalista, nadie quiere acordarse, como si no fuera monárquico, siendo así que lo es, tanto como el que más o más que el que más presume de serlo. ¿Pues por quién fueron los leales a las guerras, sino por el Rey?

Dícese de tal acto, que es de afirmación monárquica, y si eso es así, sin distinguir ni personas, bien podemos los tradicionalistas adherirnos a un acto para nosotros tan simpático. Porque había de ser un acto de afirmación republicana, y si otro matiz no tuviera, en tal acto cabrían, y muy justificadamente, todos los republicanos. ¿Acaso el acto es sólo para los dinásticos? Pues dígame claro para qué el equivocado desapareza.

Dice una variante que es de adhesión a las Instituciones, y si así fuera, esa palabra es tan amplia que no se refiere sólo a la Casa reinante, sino al orden general de la República constituido con

arreglo a derecho y encuadrado en normas históricas que, al arraigar en la vida pública, hicieronse instituciones, y a tal orden, que no es el nuestro ni el español puro, también podíamos adherirnos, significando nuestra adhesión, no aprobación a lo consumado sino protesta contra esa anarquía diluida en el siglo que amenaza el sosiego del Reino.

Al dirigirme como presidente del Círculo Tradicionalista de Santander al presidente de esa digna Comisión, hágole con el único fin de obtener una respuesta clara y precisa sobre el verdadero significado del acto que se prepara.

De usted s. a. f. y s. q. e. s. m. PEDRO SANTAMARÍA. 15 de enero de 1919.

Doña Clotilde P. de la Riva

Ayer recibimos la triste noticia de haber fallecido en Jerez de la Frontera la distinguida señora doña Clotilde Pérez de la Riva, viuda de Ruiz, dama muy estimada por sus virtudes y emparentada con distinguidas familias montañesas.

Al comunicar a nuestros lectores tan dolorosa noticia enviamos nuestro pésame más sentido a la señora viuda de Lanza, hermana de la finada y a nuestro querido amigo don Eduardo Pérez Ruiz, hermano político de la virtuosa señora que, piadosamente pensando, habrá recibido ya el premio a que sus virtudes la hicieron acreedora.

LA VIDA ANECDOTICA

El fastuoso Rubens

Pedro Pablo Rubens, el fecundísimo pintor flamenco, fué uno de los cotizados artistas que supo conciliar felizmente su amor al arte y su culto al dinero.

En los comienzos le protegió el duque de Mantua, admirador de las cualidades que no sólo como pintor si no como hombre de mundo reunía Rubens, que educado en un colegio de jesuitas de Colonia, aterroraba una cultura nada común. Dominador en el estudio de las ciencias exactas hablaba además diversos idiomas, especialmente el latín. A veces en su estudio, cuando dejaba de pintar leía versos de Virgilio, Séneca, Plutarco y Cato que le eran familiares.

Como es sabido desempeñó, con fortuna, delicadas misiones diplomáticas y vino a España, donde conoció a Velázquez. Su arrogante figura y sus modales distinguidos granjearonle grandes simpatías en los diversos puntos de Europa donde triunfó como artista y como Embajador.

La pompa, el fausto, la elegancia le sedujeron vivamente, y disfrutó de todo ello con largueza. Verdad es que trabajaba infatigablemente. El número de sus lienzos es extraordinario, aún que no se deban en absoluto a su pincel, sino al de aventajados discípulos suyos.

Como prueba de lo que ganaba en su doble carácter, cuéntase que en una ocasión fué a verle un alquimista que pretendía haber descubierto la piedra filosofal. Propúsole la "explotación del negocio", cuyas ganancias se repartirían por mitad, si Rubens anticipaba los fondos indispensables para la instalación del laboratorio.

El pintor después de escuchar cortesmente al alquimista, cogió de un brazo y conduciéndolo a su estudio le mostro la paleta y los pinceles.

—Señor—le dijo: "Deploro que lleve usted con retraso a proponerme ese negocio. Hace veinte años que con mi paleta he encontrado la piedra filosofal".

El insigne laborioso tenía altilive y arrauques de gran señor. Hallándose en Londres, entró en un aposento, donde pintaba un cuadro, no se sabe qué elevado personaje de la Corte.

—¡Ah!—exclamó éste sorprendido.— ¡El embajador de Su Majestad Católica se entretiene en pintar!

—No—repuso Rubens:—es el pintor Rubens el que se "entretiene" haciendo de Embajador.

Sus cuadros, más que sus embajadas, le permitieron vivir espléndidamente, con la suntuosidad que tan grata le era. Al morir dejó una fortuna en objetos artísticos y en joyas, regalos de príncipes y reyes, estatuas, piedras preciosas y muebles, amén de dos casas.

La venta de todo ello produjo a sus herederos más de 700.000 florines—cerca de millón y medio de pesetas actuales.—Hablando de un artista cuánto puede reproducir cifras de cierta consideración! Acostumbrados a verlos morir en la miseria, nuestra misma pluma de galeotes se extraña y suspende...

E. RAMIREZ ANGEL.

Una niña abrasada

En el pueblo de Quintana de Toranzo ha ocurrido un lamentable accidente que ha costado la vida a una niña de pocos meses.

El día 12 del corriente, a las diez de la mañana, mientras Isabel García se hallaba en su domicilio entregada a las faenas domésticas, quedaron en la cocina dos hijas suyas, una de tres años y otra de quince meses, llamada María Teresa Quintanilla García.

A esa hora oyó la madre que de la cocina partían desgarradores gritos; desolada y presintiendo una desgracia, corrió presurosa a la cocina en medio de la cual se hallaba su hija más pequeña envuelta en llamas.

Ante la gravedad de las quemaduras, Isabel y su marido Román Quintanilla decidieron traer a la hija al Hospital de Santander y al efecto, ayer mañana llegaron a ésta, en el primer tren de la línea de Ontaneda.

Mientras gestionaban el ingreso de la niña en el Hospital, se alojaron en

el chalet que en el paseo de Menéndez Pelayo posee don León García.

Pero de tal gravedad eran las quemaduras, que ayer tarde dejó de existir la infeliz María Teresa.

En el chalet citado se constituyó el Juzgado de guardia, formado por el juez, señor Zapatero; actuario, señor Pelayo; médico forense, señor Trápaga y, alguacil, señor Rotaeche.

El juez ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial, donde se le practicará la autopsia.

Según se nos ha asegurado, los atribulados padres no han podido dar ningún detalle que explique cómo ocurrió el accidente, aunque se supone que la niña se haya acercado a la lumbre, comunicándosele el fuego a las ropas.

Salón Pradera

Ayer puso en escena la notable compañía que dirige el insigne actor Ricardo Puga la preciosa comedia de los hermanos Quintanilla "Puebla de las Mujeres", que alcanzó una esmeradísima interpretación.

Celia Ortiz hizo una Concha Puerto admirable, obteniendo todos los efectos.

Cruz Almiñana estuvo deliciosa en el papel de Juanita.

De Ricardo Puga nada puede decirse que dé idea aproximada de su portentosa labor.

Los demás artistas que tomaron parte en la obra estuvieron a la altura de su excelente reputación.

También fué muy bien interpretada "La victoria del general".

Para hoy, por la tarde y noche se anuncia, en funciones populares, "La venganza de don Mendo", que tan franco éxito obtuvo desde el día de su estreno.

Sala Narbón

HOY

La heroína de New-York

1.º y 2.º episodio

LA NOVELA LITERARIA

La tormenta sobre el jardín de Cándido

"La novela literaria" publica una nueva obra de Adriano Bertrand, el insigne autor de "La llamada del suelo". Se titula "La tormenta sobre el jardín de Cándido", y es seguramente el libro definitivo de este gran artista, muerto en la guerra.

Comprende tres novelas filosóficas. La primera, que da título general al volumen, se desarrolla en el jardín de Cándido, que sigue cultivando su jardín hasta que un día lo arrasa la tormenta, que es una ráfaga de la gran tempestad que trueno sobre el mundo.

"La ilusión del perfecto Mucio" es la segunda novela, una maravillosa resurrección de la vida de las trincheras romanas en las riberas del Rin, cuando servían de valla a las tribus germánicas.

"El cuaderno de campaña de un soldado de los ejércitos de la República" es la tercera novela filosófica, relato de un voluntario de 1792 que hace ver la Revolución francesa bajo una nueva forma.

"Y el libro termina—dice Blasco Ibañeta—con un verdadero poema georgico de las trincheras, un canto a las vidas inferiores perturbadas por las luchas de los hombres: "Los animales bajo la tormenta..." Tal vez esta parte de su libro es su mejor obra de artista. El oficial destinado a la muerte describe su alegría y la alegría de sus hombres al ver pasar sobre sus cabezas los primeros pájaros anunciadores de la primavera. El poeta esparce el himno de su alegría al ver los pajarillos dueños otra vez del aire, dominando con sus cantos el aullido bestial de los cañones, saltando ruidosos en el camino que conduce a la trinchera."

Lujosamente editada, esta obra se ven de al precio de tres pesetas en todas las librerías, bibliotecas de las estaciones y en la Editorial "Prometeo", de Valencia.

En la vía pública

En la calle se cayó el niño de dos años Jesús Morales Echevarría, produciéndose una distensión ligamentosa en la muñeca izquierda.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

Pedro de Morena

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general.—Consulta de once a una todos los días, excepto los días festivos.

VELASCO,

Observatorio Meteorológico del Instituto

Núm. 14 de enero de 1919

Barómetro a 0.º y al nivel del mar.....	767.5	767.3
Temperatura al sol.....	9.0	16.6
Idem a la sombra.....	9.5	14.6
Humedad relativa.....	75	63
Dirección del viento.....	F. E.	E.
Fuerza del viento.....	F. E.	E.
Estado del cielo.....	C. E. n.	C. E. n.
Estado del mar.....	Calm.	Calm.
Temperatura máxima al sol.....	37.2	
Idem máxima a la sombra.....	17.0	
Temperatura mínima.....	7.9	
Kilómetros recorridos por el viento de 8 h. ayer 8 h. hoy.....	105	
Luvia en milímetros en el mismo tiempo.....	6.2	
Evaporación en idem idem.....	0.6	

Rectificación

En el eco de sociedad que publicamos en nuestro número de ayer dando cuenta de haber sido nombrado por Su Majestad la Reina doña Victoria médica del Hospital de San José y Santa Adela, de Madrid, el joven e inteligente doctor don Julio de Villa Inganzo, apareció equivocado al segundo apellido.

Un robo

Varios vecinos del Sardinero dieron aviso ayer tarde a las guardias municipales en aquella demarcación que habían visto penetrar en el Hotel "Villa María" a tres sujetos, y como el Hotel se hallaba deshabitado, era de presumir que hubieran penetrado con malas intenciones.

Los guardias penetraron en el jardín de la finca y practicaron por todo él un minucioso reconocimiento sin descubrir la más ligera huella de los rateros. También se acercaron a la casa y pudieron comprobar que las puertas y ventanas se hallaban perfectamente cerradas.

En vista de esto, los guardias abandonaron el chalet en la seguridad de que, o los vecinos se habían equivoca-

do o los ladrones se habían dado a la fuga.

Mas a poco volvieron a dar aviso los vecinos de que dentro del chalet se hallaban los caños.

Pero cuando los guardias llegaron, los ladrones habían ya desaparecido. Los administradores de la finca han notado la falta de cinco colchones y 17 mantas.

El chalet es propiedad de la señora doña María Labal.

Los agentes de la autoridad parece que conocen ya quiénes son los autores del robo.

Doctor Santuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media Wad-Ras, 5, segundo.

Correos

El señor administrador principal de Correos nos participa, para que llegue a conocimiento del público, que el vapor "Montevideo", de la Compañía Transatlántica, saldrá para Venezuela y Colombia, de Barcelona, el día 15 del corriente, de Valencia el 16 de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, pudiendo, por tanto, depositarse la correspondencia dirigida a los mencionados puntos en esta Administración principal hasta las quince horas del día 17.

Romanes.—Día 14

Mayores, 23; menores, 34; kilogramos, 5.270.
Cerdos, 10; kilogramos, 769.
Corderos, 25; kilogramos, 130.
Carneros, 1; kilogramos, 11.

Los escorbos

Por depositar escorbos en la calle del Río de la Pila fué denunciado el maestro de obras don Constantino Abascal.

Luis Ruiz Zorrilla

Especialista en oídos, nariz y garganta.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.
MENÉZ NÚÑEZ, 13
Teléfono 632

Los ciclistas

Fué denunciado el joven Félix Fernández que montado en una bicicleta atravesó la plazuela de la Libertad a gran velocidad, con peligro para los transeúntes.

Escándalo

En la calle del Rincón promovieron un fuerte escándalo Felicidad Gutiérrez y Dolores Villanueva.

Las aves de corral

Fué denunciado don Eduardo Escalada por tener en la vía pública gran cantidad de gallinas, que originan las consiguientes molestias al vecindario y a los transeúntes.

Mareas

Pleamareas, a las 2.29 mañana y 2.55 tarde.
Bajamareas, a las 8.50 mañana y 9.14 noche.

Jarabe ROTHUAR

CURA LA TOS

Doctor Valle
Aparato digestivo y Medicina general.
Consulta de once y media a una
BAILEN, NUM. 2, segundo

Unos destrozos

Un carretero llamado Santos que conducía un carro, propiedad de don Antonio Torre, pasó con el cargado de materiales, por la acera del paseo de Menéndez Pelayo, causando grandes desperfectos en el pavimento y en la acera.

Fué cursada la correspondiente denuncia por la Guardia municipal.

Accidente de trabajo

El carpintero Elías Iglesias, de diez y siete años, trabajando en el taller de Policarpo Melgosa, Martillo, 7, se causó una herida incisa con sección del tendón del dedo índice.

